

FOLIO No. A 3781705

ACTA DE NACIMIENTO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ESTADO LIBREY SOBERANO DE MEXICO REGISTRO CIVIL

CLAVE DE REG. E IDENTIDAD PERSONAL

OFICIALIA No.	02 LIBRO No. 01 ACTA NO. 0005	LOCALIDAD NEZAHUALCO	YOTL	DIA MES AÑO
MUNICIPIO O D			ENTIDAD FEDERATIVA MEXICO	05 01 98
			SEXO: MASCULINO	FEMENINO (
NOMBRE	DIEGO ARTURO	GARCIA	ARAGO	ON
FECHA DE NA	(NOMBRE)(6)	DE NOVIEMBRE DE 19	97 (SEGUNDO	HORA 16:4
LUGAR DE NA	THE STATE OF THE ARTHUR	TE IZTAPA	LAPA DISTRITO	FEDERAL
FUE REGISTR	(LOCALIDAD)	(MUNICIPIO O DELEGACION		EDERATIVA) V NUMERO
COMPARECIO	A		BOS PERSONA D	ISTINTA
NOMBRE DEL		NAME AND ADDRESS OF THE PARTY AND ADDRESS OF THE		EDAD AÑO
NACIONALIDA				
NOMBRE DE L	MATERIA CATA	ARAGON		EDAD AÑO
NACIONALIDA	DE CONTRA WA	SANTA JULIA 73 VIC	ENTE VILLADA NEZAH	JAICOYOTL M
ABUELO PATE			NACIONALIDAD	
ABUELA PATE	RNA		NACIONALIDAD	
DOMICILIO(S)	500 956	State de la		
ABUELO MATE	ARTHRO GARGEA HER	RERIAS (FIN	ADO) NACIONALIDAD	MEXICANA
ABUELA MATE	MARIA DEL CARMEN	ARAGON TOPEZ (FIN	ADA) NACIONALIDAD	MEXICANA
DOMICILIO(S)		- 34-2		
NOMBRE	MARIA DE IOS ANGE	LES DURAN CASTRO NA	ACIONALIDAD MEXTOANA	EDAD25 AÑ
DOMICILIO _	ESPIGA 145 BENITO	JUAREZ NEZAHUALCO	YOTL MEXICO	
NOMBRE	LOURDES ALBARRAN	GONZALEZ	ACIONALIDAD MEXICANA	EĐAD AÑ
DOMICILIO _		JUAREZ NEZAHUATOO A DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRES		
NOMBRE			ARENTESCO	EDAD AÑ
DOMICÍLIO _		and the state of t		
-	FIRMA DE LOS PADRE	ES O DE LA PERSONA DISTINTA QUE PRE	SENTA AL REGISTRADO	
			(Foldow) }	
	urfin	FIRMAS DE LOS TESTIGOS	Place	
HUELLA DEL BEG	SE DIO LECTURA A LA PRESEN GISTRADO QUIENES EN ELLA INTERVINIERON	ITE ACTA Y CONFORMES CON SU CON Y SABEN HACERLO Y QUIENES NO, IM	ONTENIDO LA RATIFICAN Y FIRMAN PRIMEN SU HUELLA DIGITAL, DOY FE.	SELLO DE LA OFIGIALIA DEL
		02		REGISTRO CIVIL
	EL C. OFICIA	AL DEL R	EGISTRO CIVIL.	
11	770	THE A TO A NEW COLUMN TO THE -	. (E TOTAL
	NOMBRE	RVA RANGEL LUNA.	2	CD. NEZAHUALDE
PULGAD	DERECHO	Hi 300	2	ebo, de mexica. Oficialia del Regis
	FIRMA			the estimated that there is

SE EXTIENDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTICULOS 3.1 Y 3.7 DEL CODIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO DE MEXICO, LA CUAL OBRA EN EL LIBRO O/ACTA 005 DE LA OFICIALIA 02 DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOTL DEL ANO 25 DOY FE.

ARCHIVO

NEZAHUALCOYOTL, MEXICO A 16 DE ABRIL DE 2009

P.D. PAULA ESTHER BONIELA SOLORIO



